Estrategias implementadas por el Municipio de Itagüí de acuerdo con los resultados del indicador MDM

Miguel Ángel Hernández Bernal

Código: 4402252

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Ciencias Económicas

Dirección de Posgrados

Especialización en Finanzas y Administración Pública

Bogotá D.C.

2023

Tabla de contenido

Resumen iv

Palabras clave v

Abstract vi

Keywords vi

Introducción 1

Pregunta problema 2

Objetivo general 2

Objetivos específicos 2

Marco teórico 3

Conclusiones 25

Bibliografía 26

Lista de tablas

Tabla 1. Variables del indicador de capacidades iniciales..... 7

Tabla 2. Ponderadores agregación índice de gestión por subcomponente..... 8

Tabla 3. Ponderación de variables por componente de resultados. 10

Lista de gráficos

Gráfico 1. Ponderadores agregación índice de gestión por componente general. 7

Gráfico 2. Capacidades Iniciales – Variación de habitantes por establecimiento comercial activo 12

Gráfico 3. Capacidades Iniciales – Variación del valor agregado per cápita (Promedio cuatro años)..... 14

Gráfico 4 Variables poblacionales del Municipio 15

Gráfico 5. Componente de Gestión del MDM – Municipio de Itagüí 2021-2020..... 16

Gráfico 6. Componente de Resultados del MDM: Educación – Municipio de Itagüí 2021-2020 18

Gráfico 7. Componente de Resultados del MDM: Salud – Municipio de Itagüí 2021-2020 19

Gráfico 8. Componente de Resultados del MDM: Servicios – Municipio de Itagüí 2021-2020.. 20

Gráfico 9. Componente de Resultados del MDM: Seguridad y Convivencia – Municipio de Itagüí 2021-2020..... 21

Resumen

El índice de Medición de Desempeño Municipal – MDM, es una herramienta integral implementada y administrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, que contribuye con el seguimiento y control social sobre la gestión de los municipios en Colombia. Esta herramienta ha tenido unas mejoras importantes, entre ellas la consolidación de la medición de capacidades iniciales, que realiza la clasificación de los municipios por grupos, con características homogéneas permitiendo una comparación objetiva de su gestión, situación que también permite analizar los cambios presentados entre los diferentes periodos para incrementar o disminuir la clasificación establecida. De igual manera, el MDM se divide en dos componentes, el de gestión y el de resultados, el primero enfocado en las acciones y decisiones tomadas por el gobierno local que contribuyen al desarrollo municipal y el segundo, midiendo los cambios presentados en las condiciones de vida de los ciudadanos, bajo las condiciones y elementos mínimos que garanticen el mejoramiento en la vida y bienestar de la población. Durante el desarrollo del escrito, se analizarán los principales cambios presentados en el anterior Índice de Desempeño Integral – IDI, anterior herramienta de medición y que enfrentó una serie de retos importantes que fueron subsanados con el nuevo MDM; sin embargo y con el ánimo de no sesgar el objetivo final del presente ensayo, que se enfoca en la identificación de esas acciones y decisiones que tomó el municipio de Itagüí, para mejorar las condiciones de vida de su población, enfocados en el periodo de 2020 a 2021, momento en el cual, Itagüí sobrepaso a Bogotá en el ranking del índice, dejando un marcado precedente de efectividad en la administración pública, entendiendo que este, se encuentra en el grupo uno (1) de capacidades iniciales, frente a la Bogotá que se ubica en el grupo de capitales, esta última, contando con mayores condiciones para alcanzar el fin estatal.

Palabras clave: Medición, desempeño, Itagüí, estrategias, indicadores, gestión, resultados, ranking, clasificación, capacidades iniciales.

Abstract

The índex of Medición de Desempeño Municipal- MDM, is a comprehensive tool implemented and managed by the National Planning Department - DNP, which contributes to the monitoring and social control over the management of municipalities in Colombia. This tool has had some important improvements, among them the consolidation of the measurement of initial capacities, which classifies the municipalities by groups, with homogeneous characteristics allowing an objective comparison of their management, a situation that also allows analyzing the changes presented between different periods to increase or decrease the established classification. Similarly, the MDM is divided into two components, management and results, the first focused on the actions and decisions taken by the local government that contribute to municipal development and the second, measuring the changes presented in the living conditions of citizens, under the minimum conditions and elements that guarantee the improvement in the life and welfare of the population. During the development of this document, the main changes presented in the previous Índicador de Desempeño Integral - IDI, a previous measurement tool that faced a series of important challenges that were corrected with the new MDM, will be analyzed; However, in order not to bias the final objective of this essay, which focuses on the identification of those actions and decisions taken by the municipality of Itagüí, to improve the living conditions of its population, focused on the period from 2020 to 2021, at which time, Itagüí surpassed Bogotá in the ranking of the index, leaving a marked precedent of effectiveness in public administration, understanding that this is in group one (1) of initial capacities, compared to Bogotá, which is located in the group of capitals, the latter having greater conditions to achieve the state purpose.

Keywords: Measurement, performance, Itagüí, strategies, indicators, management, results, ranking, classification, initial capacities.

Introducción

Con las reformas constitucionales de los años 1986 y 1991, que dieron el carácter de república unitaria descentralizada a Colombia brindándole a la ya determinada división política del país, liderada por los departamentos, a quienes les fue endilgado un papel de intermediarios entre la Nación y los municipios, estos últimos quienes centralizan y ejecutan la mayor parte de las competencias cedidas frente a la administración, autonomía, ejecución de recursos y determinación del gasto, todo esto bajo un marco democrático, impulsado principalmente por la elección popular de alcaldes y gobernadores, junto a la capacidad que la ciudadanía estaba adquiriendo para establecer organizaciones sociales, para representación de la sociedad civil.

Producto de este proceso, se hizo necesario establecer herramientas de medición, control y seguimiento frente a la gestión administrativa y fiscal adelantada por municipios y departamentos; tarea que debía ser centralizada en una entidad que, a través del estudio técnico de la información recolectada, permitiera su clasificación homogénea para efectuar comparaciones con otros municipios de características similares, función que asumió el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Este escrito tiene como objetivo identificar las acciones que fueron adelantadas por el municipio de Itagüí en el periodo 2020 a 2021, puesto que en los resultados de la Medición de Desempeño Municipal – MDM, el municipio ocupó el segundo lugar en el ranking de dicho índice, demostrando un desempeño sobresaliente, incluso por encima de la capital; no obstante, previo a concluir dichas acciones, se requiere, entender el MDM, su evolución y cambios, para evitar sesgar la identificación a los cambios presentados en dicho indicador.

Pregunta problema

¿Qué estrategias adelantó el municipio de Itagüí para ubicarse en el segundo puesto del ranking de medición de desempeño municipal (MDM)?

Objetivo general

Identificar las estrategias implementadas por el Municipio de Itagüí de acuerdo con los resultados del indicador del MDM, para los periodos 2020 al 2021.

Objetivos específicos

1.1. Identificar los principales factores de cambio entre el anterior índice de desempeño integral (IDI) frente a la nueva medición de desempeño municipal (MDM).

1.2. Comparar los indicadores del MDM de los periodos 2020 al 2021 analizando los principales cambios y sus causas.

1.3. Reconocer las principales estrategias, componentes, planes o acciones que llevaron a la urbe a presentar dichos resultados.

Marco teórico

Con la reforma constitucional adelantada en Colombia en el año 1936, que buscó entre otras cosas ofrecer al trabajador colombiano la protección necesaria para gozar de sus derechos fundamentales adquiridos, así como, brindó facultades al Estado en búsqueda de la racionalización de la producción nacional, la distribución y el consumo de la riqueza; se vio la necesidad de constituir entidades estatales que adelantaran las labores necesarias de investigación, reconocimiento y posterior formulación de políticas que garantizaran el cumplimiento de dichos principios. Producto de lo anterior, se empezó a hablar del concepto de planeación, el cual estuvo ligado a cambios estructurales e institucionales que dieron origen a los Consejos Nacionales de Economía y de Política Social, como organismos asesores del Estado, cumpliendo con las funciones que les fueron endilgadas para el levantamiento de información que permitiera reconocer y proyectar las mejoras institucionales necesarias para el cumplimiento del cometido estatal.

Fue entonces, cuando hacía finales del año 1958, se creó el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, así como el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, con funciones más enfocadas hacía el estudio y recomendación de la política económica del país; luego, hacía el año 1968, estás entidades se transformaron en lo que se conoce hoy en día como, el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES y el Departamento Nacional de Planeación – DNP, respectivamente; el primero se encarga de revisar el Plan Nacional de Desarrollo, antes que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público genere su vinculación al Proyecto de Presupuesto General de la Nación, que posteriormente es trasladado para revisión y aprobación por parte del Congreso de la República.

El segundo, como centro de pensamiento del Gobierno Nacional, coordinando, articulando y apoyando la planificación de corto, mediano y largo plazo del país, también buscando orientar las políticas públicas y la priorización de los recursos de inversión; función que ha venido adelantando desde la década de los cincuenta, a través de la elaboración de planes y programas generales para el país apoyado por misiones internacionales; dando lugar para que en los sesenta se elaboraran planes de desarrollo más estructurados, con enfoque hacía el crecimiento económico del país, con énfasis en el proceso de planeación, tal y como se han realizado hasta hoy en día.

Sin embargo, esta situación requería de herramientas que permitieran evaluar el proceso de planeación, el cumplimiento de los objetivos incorporados a los programas, planes y proyectos; así como la identificación de la gestión pública, sobre todo en las entidades territoriales, haciendo seguimiento objetivo del proceso administrativo; con el fin de reconocer las fortalezas y mejorar las falencias implementando planes de acción para corregir, sustituir o replantear los planes de gobierno a desarrollar.

Producto de lo anterior, hacía el año 2012 se ordenó que el Departamento Nacional de Planeación tuviera como objetivo "diseñar y organizar los sistemas de evaluación de resultados de la administración pública, y difundir los resultados de las evaluaciones, tanto en lo relacionado con las políticas, como con proyectos de inversión" (Decreto 1832, 2012, art. 2). Seguimiento que la entidad venía realizando a través de la integración de la información diligenciada en el Formulario Único Territorial – FUT, como herramienta de evaluación del desempeño integral de los componentes de eficacia, eficiencia, asistencia técnica y capacidad administrativa de los municipios, distritos y departamentos. Posterior a ello, y producto de mejoras tecnológicas realizadas en los sistemas informáticos del DNP, que permitieron la

implementación de las herramientas como el Sistema de Información para la Evaluación de la Eficacia – SIEE y Sistema de Información Consolidado de Ejecuciones Presupuestales – SICEP que contribuyeron a que los reportes de la gestión fueran más agiles y oportunos y permitiendo una medición más acertada del Índice de Desempeño Integral – IDI, herramienta con la cual, dicho departamento venía midiendo y comparando el desempeño de entidades públicas y entes territoriales desde el año 2006, resultados que abrieron un debate sobre la pertinencia, calidad y fines de las estadísticas territoriales. La aplicación del IDI, abrió la puerta a la recolección de información sobre gestión pública territorial que antes no existía y permitió focalizar programas de fortalecimiento institucional y asistencia técnica.

Pese a esta cantidad de aciertos y apoyo que la herramienta brindó al departamento para cumplir con el objetivo estatal de seguimiento y mejoramiento continuo que le había sido impuesto, la herramienta presentó varios desafíos, sobre todo en lo que respecta a la explicación de sus resultados, conceptos aplicados y metodologías implementadas, situaciones que limitaban la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas para contribuir al desarrollo territorial. Fue así como, en el año 2016 el Grupo de Estudios Territoriales – GET de la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional – DDDR del DNP lideró una misión de expertos con el fin de construir una nueva herramienta de medición que diera solución a los desafíos enfrentados por el IDI; grupo interdisciplinario que estuvo conformado representantes de la Academia de diferentes universidades, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, el Banco Mundial y algunos privados, la misión estuvo enfocada en alcanzar diferentes objetivos, dentro de los cuales se destacan:

(i) Medir la gestión y los resultados de las administraciones locales y ser utilizado como incentivo al mejor desempeño para así mejorar la calidad del gasto y la inversión

> orientada a resultados de desarrollo. (i) Comparar los niveles de bienestar y de gestión pública reflejados en mejores resultados de desarrollo. Así como medir los resultados que son informativos para el diseño de la política y estratégicos para el gobierno para así poder apoyar el cierre de brechas territoriales en mínimos de bienestar en el marco del cumplimiento de metas del PND (ii) Medir las capacidades de las entidades territoriales y ordenarlas conforme a este criterio para usar el índice como criterio de focalización de tal manera que permita estimular la descentralización mediante políticas diferenciadas i.e. programas diferenciados de fortalecimiento institucionales y delegación de competencias según capacidad institucional – recurso humanos, fiscal y físico. (iii) Medir resultados estratégicos del desarrollo territorial para sí promover la autonomía fiscal de las ET i.e. Catastro multipropósito, POT Modernos. (iv) Incentivar una mayor participación de la ciudadanía de manera informada en la toma de decisiones de los municipios ejerciendo control social a la gestión de los alcaldes. (Departamento Nacional de Planeación, 2020, Guía orientaciones para realizar medición de desempeño territoriales, p. 4).

En virtud de lo anterior, los citados componentes tienen como objetivo integrar la gestión con los resultados, el primero entendiendo las decisiones que por parte de la administración territorial son adelantadas para el mejoramiento del bienestar de la población y el segundo que busca consolidar esos indicadores de bienestar como el fin real de la administración pública.

Este nuevo indicador denominado Medición de Desempeño Municipal – MDM, también buscó consolidar las capacidades iniciales de los municipios, estas corresponden al esfuerzo fiscal propio del gobierno local, así como las limitaciones en el eficacia de la gestión pública y el abastecimiento de bienes y servicios, estos resultados se utilizan para clasificar los municipios, permitiendo la creación de grupos comparables, basados en la capacidad de gestión orientada al

alcance de los resultados, el indicador de capacidades iniciales cuenta con tres (3) enfoques y a su vez, cada uno de estos, presenta unos componentes específicos de medición y análisis, tal como se puede evidenciar en la tabla 1, junto a su respectivo peso en la medición total del índice.

Tabla 1.

Variables del indicador de capacidades iniciales

Enfoque	Componente
Recursos (33,3%)	- Ingresos tributarios y no tributarios pér cápita (promedio 4 años).
Económicas (33,3%)	- Densidad empresarial. - Valor agregado (promedio 4 años).
Dimensión Urbana (33,3%)	- Tamaño de la población. - Porcentaje de la población en cabecera. - Densidad poblacional. - Pertenencia al SC (Economías de aglomeración).

Fuente: DNP, Guía orientaciones para realizar medición de desempeño territoriales, 2020.

Por otra parte, el componente de gestión que también fue integrado en el nuevo MDM, definido como las acciones y decisiones tomadas por el gobierno local para mejorar la calidad y bienestar de vida de la población, cuenta a su vez con cuatro (4) subcomponentes, que presentan variables independientes para su cálculo, con ponderaciones dentro de cada enfoque, los cuales se detallan en el gráfico 1 y en la tabla 2:

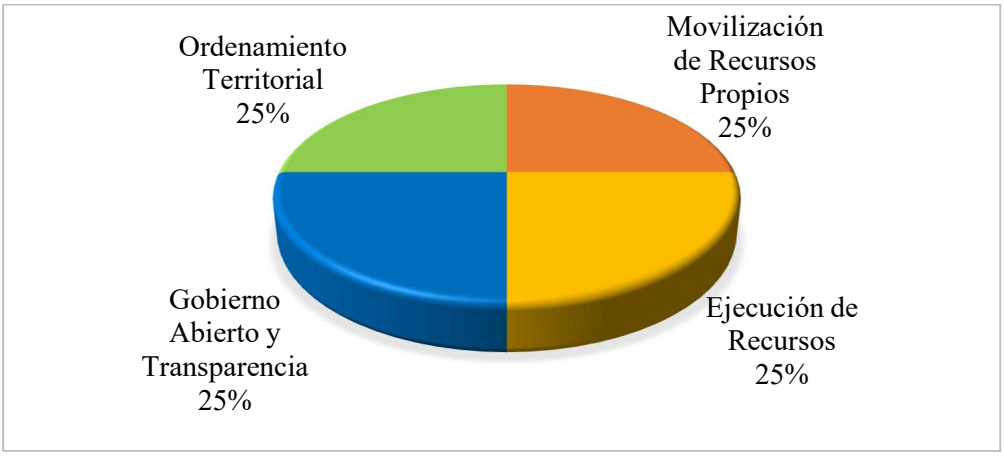


Gráfico 1. Ponderadores agregación índice de gestión por componente general.

Fuente: DNP, Guía orientaciones para realizar medición de desempeño territoriales, 2020.

Como se logra evidenciar en el gráfico, los cuatro (4) componentes cuentan con una ponderación equitativa dentro del indicador, situación que demuestra la importancia que los entes territoriales, sean íntegros en el proceso de gestión pública, así mismo, como se presenta en la medición interna de cada subcomponente. Esta situación, permite tener un enfoque global de la gestión pública y mantiene enfocada a la administración, en el alcance de cada uno de los objetivos como fuentes para lograr los fines estatales.

Tabla 2.

Ponderadores agregación índice de gestión por subcomponente.

Movilización de Recursos Propios	**Peso (%)**	**Ejecución de Recursos**	**Peso (%)**	**Gobierno Abierto y Transparencia**	**Peso (%)**	**Ordenamiento Territorial**	**Peso (%)**
Tributarios más no tributarios menos Recaudo por instrumentos de OT (per cápita).	8,3%	Ejecución SGP.	6,25%	Organización de la información.	8,3%	Recaudo Predial efectivo.	12,5%
Recaudo por instrumentos de OT (per cápita).	8,3%	Ejecución Recursos Propios.	6,25%	Rendición de Cuentas	8,3%	Uso instrumentos de recaudo de Ordenamiento Territorial.	12,5%
Participación de los recursos propios en la inversión.	8,3%	Ejecución Otras Fuentes.	6,25%	Atención al Ciudadano	8,3%		
		Cumplimiento en el pazo inicial de los proyectos (SGR).	6,25%				

Fuente: DNP, Guía orientaciones para realizar medición de desempeño territoriales, 2020.

Los componentes y subcomponentes del índice de gestión dentro del MDM, permiten realizar un análisis más focalizado de los territorios, dando un mayor alcance a la identificación

de fortalezas y falencias en la administración pública, generando una planeación y configuración de proyectos y programas más cercanos a la realidad y limitaciones de los territorios, situación que también permite establecer unas metas más alcanzables y mejorando los indicadores de desempeño en la gestión pública.

Ahora bien, el último pero no menos importante componente consolidado en el nuevo MDM, es el componente de resultados, el cual está enfocado a la gestión no como medio sino como resultado, brindando la confianza a la población, en cuanto a la reducción de la brechas socioeconómicas que enfrentan los territorios, entendiendo y aceptando lo enmarcado en la Constitución Política de Colombia de 1991, los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM establecidos por la CEPAL y los estándares mínimos de gestión pública establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, el primero reconocido como la carta magna de derechos fundamentales de los ciudadanos, y los otros dos, como estándares internacionales acogidos por Colombia, al momento en que empezó a ser parte de dichos organismos. Es así como, el análisis del componente de resultados permitió establecer seis (6) dimensiones como el mínimo deseable, realizable y brindado por el Estado, como variables para alcanzar el bienestar social de la población, estos son: educación, salud, juventud, infancia, condiciones dignas de vivienda, seguridad y servicios públicos; sin embargo, muchas veces la información es inexistente o difícil de recolectar, por lo cual, el DNP determinó limitar el componente en cuatro dimensiones, que al igual de los demás componentes analizados, presenta diferentes variables con ponderaciones independientes, tal como se evidenciará a continuación:

Tabla 3.

Ponderación de variables por componente de resultados.

Educación (25%)	**Peso (%)**	**Salud (25%)**	**Peso (%)**	**Servicios (25%)**	**Peso (%)**	**Seguridad y Convivencia (25%)**	**Peso (%)**
Cobertura educación media.	8,3%	Mortalidad infantil.	8,3%	Cobertura de Energía.	8,3%	Hurtos.	8,3%
Pruebas Saber 11 (Matemáticas y Lenguaje).	8,3%	Cobertura vacunación pentavalente.	8,3%	Penetración del Internet.	8,3%	Homicidios.	8,3%
Cobertura Transición.	8,3%	Cobertura Salud.	8,3%	Cobertura de Acueducto y Alcantarillado.	8,3%	Violencia Intrafamiliar.	8,3%

Fuente: DNP, Guía orientaciones para realizar medición de desempeño territoriales, 2020.

Es así como, a través de la implementación del nuevo indicé MDM, se logró consolidar un indicador integral de gestión y resultados en la administración pública territorial, que brindó soluciones de fondo como: una mayor orientación del gobierno local para focalizar las políticas de desarrollo territorial; reconocimiento de la diversidad estructural de los municipios, sus capacidades y competencias, clasificándolos a través de características homogéneas que permitan realizar una comparación objetiva de la gestión y resultados; recolectar, analizar y comprender información respecto a las decisiones tomadas por la administración local para garantizar los derechos fundamentales y mínimos de calidad de vida.

También busca mejorar el bienestar de la población; facilitar el entendimiento y lectura de los resultados del indicador, que pese a ser integral y contar con diferentes componentes de gestión y de resultados, debe brindar transparencia y entendimiento para que sea una herramienta de seguimiento y control al alcance de la ciudadanía; evidenciar los retos que presente la administración pública en el desarrollo territorial, a través de la implementación de nuevos indicadores estratégicos que permitan la orientación de políticas públicas. Aunado a lo anterior, el nuevo indicador también brindó soluciones operativas y de forma, tales como: facilitar el

reporte de la información, unificar el SIEE y el SICEP en una solo plataforma mejorando la calidad de vida del funcionario público y optimizando los tiempos de reporte, para que la información emitida, sea insumo primordial para la toma de decisiones en pro del desarrollo y crecimiento territorial.

Así las cosas, una vez analizados y entendidos los principales cambios presentados entre el anterior Índice de Desempeño Integral – IDI y la nueva Medición de Desempeño Municipal – MDM, y con el fin de no sesgar el objetivo principal del presente escrito, desvirtuando la hipótesis que los resultados presentados en el municipio de Itagüí se hayan presentado por favorecimiento en la forma de medición del nuevo indicador más que por la gestión propia, decisiones o buen gobierno adoptados por la administración local, inicia de esta forma el desarrollo del tema, previo a brindar una información sociodemográfica del municipio de Itagüí.

El municipio de Itagüí se encuentra situado al sur de la capital de Antioquia, en el sector del Valle de Aburrá, sector que pertenece a una de las nueve (9) subregiones en las cuales se divide cultural y geográficamente el departamento, colinda con Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella. A nivel poblacional, para el cierre del año 2020 el municipio contaba con un total de 289.994 habitantes, según el Informe Estadístico Itagüí (2021), de los cuales 265.527 se ubican en la cabecera municipal y el restante 24.467, se localizan en centros poblados y en la ruralidad. Para el cierre del año 2021, el municipio se ubicó en el grupo No. 1 de capacidades iniciales, en el cual se encuentran clasificados el 20% de los municipios del país, ordenados de mayor a menor, en virtud a los medios con que cuentan para adelantar una efectiva gestión y la consecución de resultados.

Respecto al índice MDM, para el cierre del mismo año, el municipio obtuvo un resultado global de 83,34 puntos sobre 100, ocupando el segundo puesto en este ranking, solo superado por

Medellín que obtuvo una puntuación de 83,69, pero superando a Bogotá que alcanzó una puntuación de 82,68; estos resultados son relevantes, partiendo del hecho que tanto Medellín, como Bogotá e incluso Cali –que ocupó el cuarto lugar en el ranking con una puntuación del 81,12– se encuentran en el grupo de Ciudades, en donde se ubican las 13 capitales de los principales departamentos, puestos que cuentan con una participación representativa en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH.

Ahora bien, respecto al componente de capacidades iniciales, que determina el grupo en el cual serán clasificados los municipios, garantizando homogeneidad en las condiciones de comparación, es importante indicar Itagüí no presentó variaciones significativas que generaran un cambio en la clasificación de grupos; sin embargo, si presentó variaciones dentro de las variables que lo componen. Para comenzar, es necesario analizar la variable de habitantes por establecimiento comercial activo cuyo detalle se encuentra en el Gráfico 2. Esta variable presentó una disminución del 11% a cierre del año 2021, comparado con el año inmediatamente anterior.

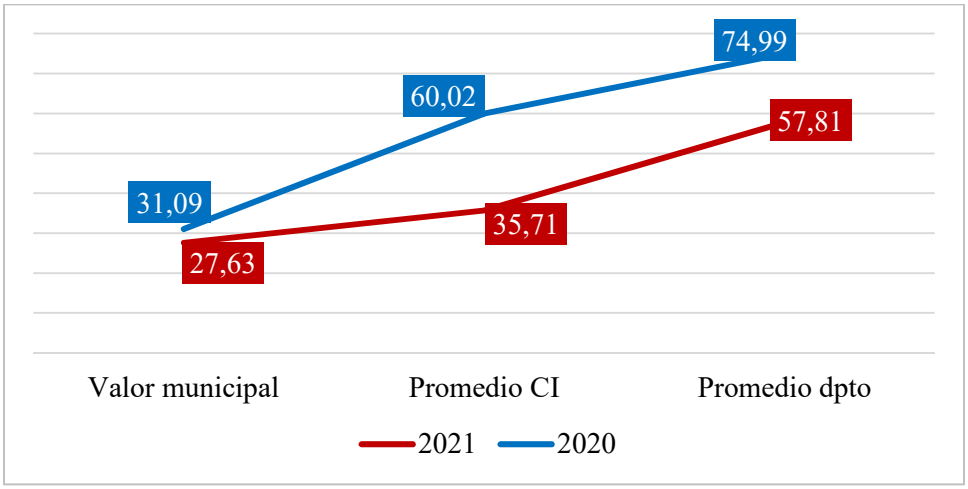


Gráfico 2. Capacidades Iniciales – Variación de habitantes por establecimiento comercial activo

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

Esta variable busca validar las fortalezas o debilidades de la estructura productiva regional, entendiendo la relación entre las empresas y la población, medida como la cantidad proporcional de empresas activas constituidas por cada 1.000 habitantes, menos el mínimo registro de densidad empresarial municipal, sobre la diferencia entre el máximo registro de densidad empresarial municipal menos el registro mínimo. La disminución se presenta por diferentes factores, tanto internos como externos, tales como: desaceleración económica, rezagos de la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19, desproporción entre la constitución de empresas, versus la tasa de natalidad, entre otros.

Otro resultado interesante de analizar es la variación presentada entre el año 2021 frente al 2020 del valor agregado per cápita, cuya variación nominal supuso un incremento de $8.789.643, pese a que el municipio entró con la mayor calificación para este indicador, ya que el DNP estableció un estándar máximo de $20.000.000, la variación también supone un desarrollo importante para los habitantes de la región, puesto que este se calcula dividiendo el Producto Interno Bruto – PIB total, por la cantidad de habitantes de la región objeto de estudio, a nivel porcentual el incremento se sitúo sobre el 47%, adicional a que sus resultados se encuentran por encima del promedio de capacidades iniciales y del promedio establecido en la medición departamental, tal como se evidencia en el gráfico 3.

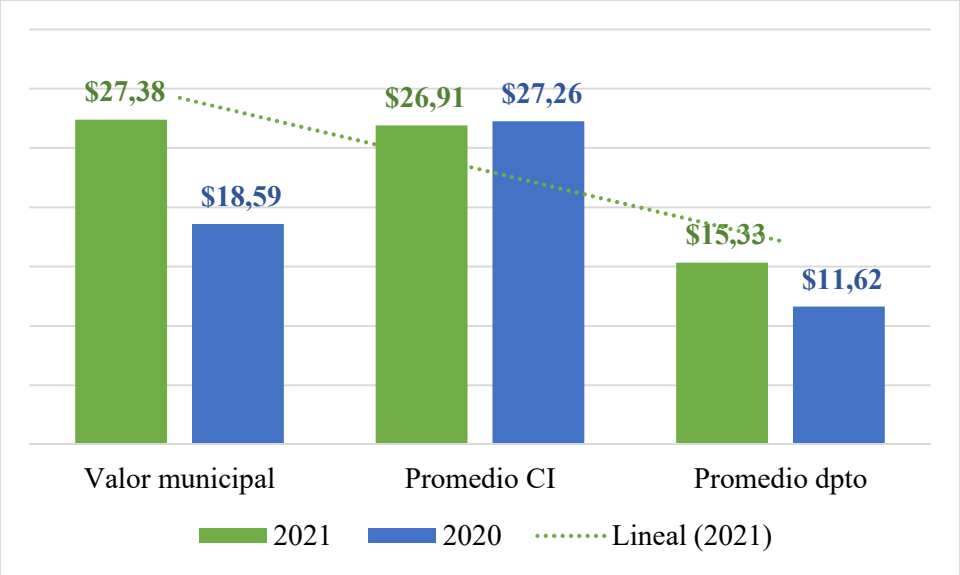


Gráfico 3. Capacidades Iniciales – Variación del valor agregado per cápita (Promedio cuatro años)

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

Como se logra evidenciar en el gráfico 3, los resultados del municipio en el promedio de los últimos cuatro (4) años en la variación del valor agregado per cápita, sobre todo en lo que respecta a la comparación del valor municipal y del promedio departamental, se encuentra por encima de los municipios e incluso departamentos, dejando en evidencia un desempeño significativamente alto.

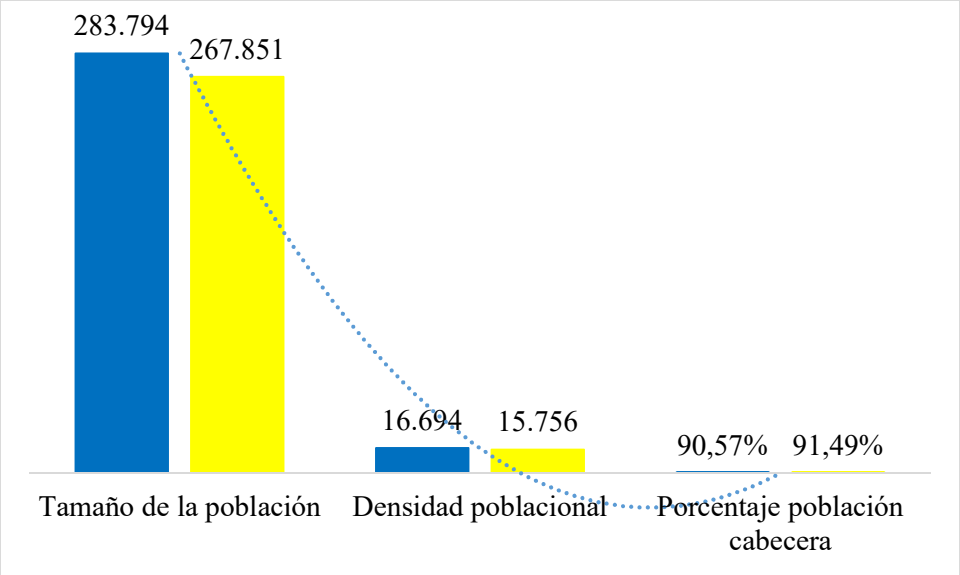


Gráfico 4. Variables poblacionales del Municipio

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

A nivel de desarrollo poblacional, se evidencia un incremento del 5,6% en el crecimiento de la población, que fue directamente proporcional al aumento de la densidad poblacional que sitúo sobre el 5,9%, diferente a la disminución presentada en la población ubicada en cabecera municipal, que tuvo una reducción de 0,92%, evidenciando una leve, pero marcada tendencia en el asentamiento rural de la población.

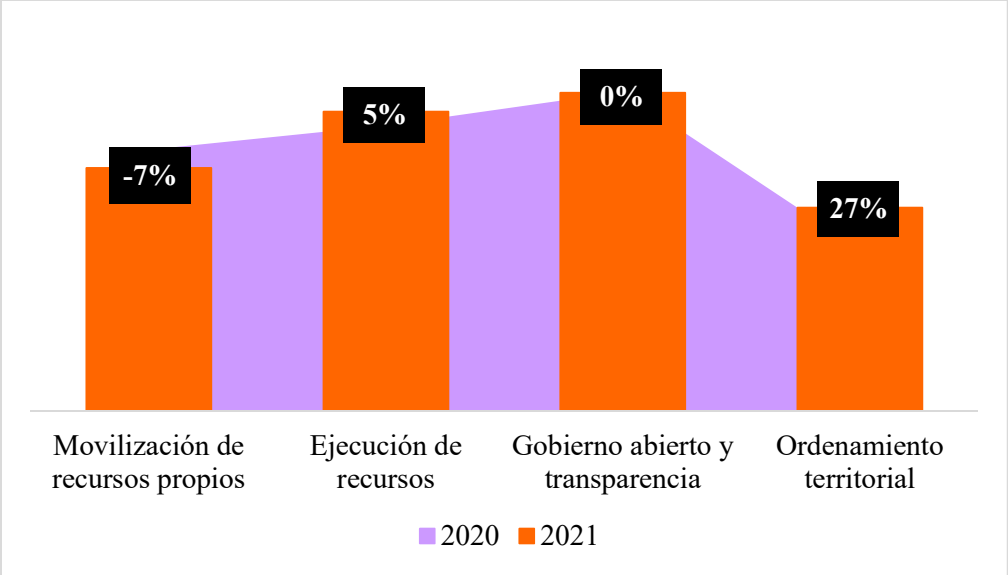


Gráfico 5. Componente de Gestión del MDM – Municipio de Itagüí 2021-2020

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

Para el cierre del año 2021, el municipio de Itagüí tuvo una disminución del 7% en el subcomponente de movilización de recursos propios, el cual puede generarse debido a: menor cantidad de ingresos recaudados, tanto del orden territorial –predial, delineación urbana, valorización y plusvalía– como los reconocidos por otras fuentes, "venta de bienes y servicios, rentas contractuales, ingresos para seguridad social, multas y sanciones; que no correspondan al cumplimiento de obligaciones tributarias, y otro tipo de ingresos corrientes no definidos dentro de las categorías de gravámenes o de transferencias" (Banco de la República, 2004, Documentos sobre finanzas públicas territoriales, p. 17), o por la fuente de financiación de recursos para la ejecución del presupuesto de inversión, que para el caso en estudio se presentó por este último, teniendo en cuenta que su desempeño al cierre del 2021 se situó sobre el 29,1%, frente a un resultado del año 2020 que se ubicó en el 45,4%.

Una vez analizados los planes anules operativos de inversión – POAI del municipio, se evidenció que para el año 2020, se proyectó una financiación de inversión con recursos propios

por la cuantía de los $143.271 millones de pesos, mientras que para el año 2021, se proyectó un valor de $102.340 millones, presentando una disminución del 29% en la ejecución de proyectos de inversión a través de recursos propios, contracción que se presentó como una posición conservadora de la administración, en espera de las consecuencias de la pandemia por COVID 19.

El subcomponente de ejecución de recursos al cierre del año 2021 presenta un desempeño favorable, con un incremento del 5% respecto al 2020, tal como se evidencia en la gráfica 5. Este subcomponente está integrado por cuatro (4) indicadores que miden el porcentaje de ejecución de proyectos de inversión para el desarrollo económico, social y de los demás sectores, así como un indicador de eficiencia que tiene como objetivo medir el desempeño de la programación inicial de los proyectos sociales de regalías ejecutados por el municipio. Tal como puede evidenciarse en el plan indicativo correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, el municipio contaba con un avance general en los proyectos de inversión del 54,83%, correspondiente a los proyectos establecidos en el plan de desarrollo Itagüí, Ciudad de Oportunidades 2020 – 2023, que cerró los primeros dos años de gestión del gobierno en turno, con poco más de la mitad de la meta trazada para dicho periodo de gobierno local, situación que dejó en evidencia la eficiente gestión por parte de los administradores públicos, aun partiendo del hecho que las elecciones territoriales se llevaron a cabo el 27 de octubre de 2019, y su posesión dio lugar el 1 de enero del 2020.

Por su parte, el componente de gobierno abierto y transparencia se mantiene en su nivel más alto de calificación, hecho favorable para el municipio, puesto que se evidencia la importancia de la administración en garantizar el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública, generando una confianza y sensación de transparencia, importantes para el

ejercicio estatal y cumplimiento de los programas trazados en pro del mejoramiento continuo del bienestar de la población.

Como última dimensión del componente de gestión se encuentra el ordenamiento territorial, cuyas variables están trazadas con el fin de constituir una base sólida e integra del territorio, midiendo la gestión tributaria del recaudo predial sobre la valorización del total de predios en cada vigencia, así como, la gestión administrativa, reconociendo el alcance de los instrumentos de ordenamiento territorial utilizados por el gobierno local para determinar la plusvalía, linderos y valorización de predios dentro del municipio.

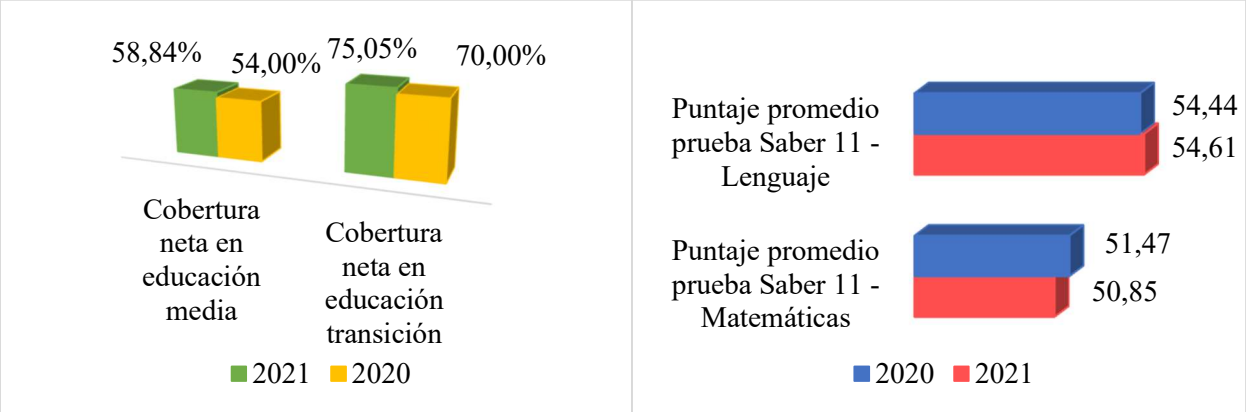


Gráfico 6. Componente de Resultados del MDM: Educación – Municipio de Itagüí 2021-2020

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

En general las variables de la dimensión de educación dentro del componente de resultados del MDM, presentan unos resultados favorables, por ejemplo, la cobertura neta de educación media tuvo un incremento del 8,96%, la cobertura neta en educación de transición, presentó un alcance superior al año 2020, representado en un 7,21%. Esta tendencia, también se presentó en el promedio de resultados de pruebas estatales para Lenguaje, que tuvo un ligero incremento del 0,31%, mientras que Matemáticas no contó con la misma suerte, generando una contracción del 1,20% y dejando en evidencia al gobierno local un punto de partida para atacar

directamente esta situación con base a los planes y proyectos establecidos en el plan de desarrollo, que tal como fue establecido por la administración, busca brindar a la población del municipio "la oportunidad de acceso a la educación para todos con calidad y pertinencia, bajo el enfoque de garantía de derechos, inclusión y equidad… con favorecimiento de la permanencia escolar y las trayectorias educativas desde transición hasta la educación superior" (Alcaldía de Itagüí, Plan de Desarrollo Itagüí, Ciudad de Oportunidades 2020 – 2023, 2020); no obstante, tal como fue manifestado al principio del aparte de educación, los esfuerzos del municipio para alcanzar este propósito, se ven reflejados en los resultados de las demás variables que integran el componente.

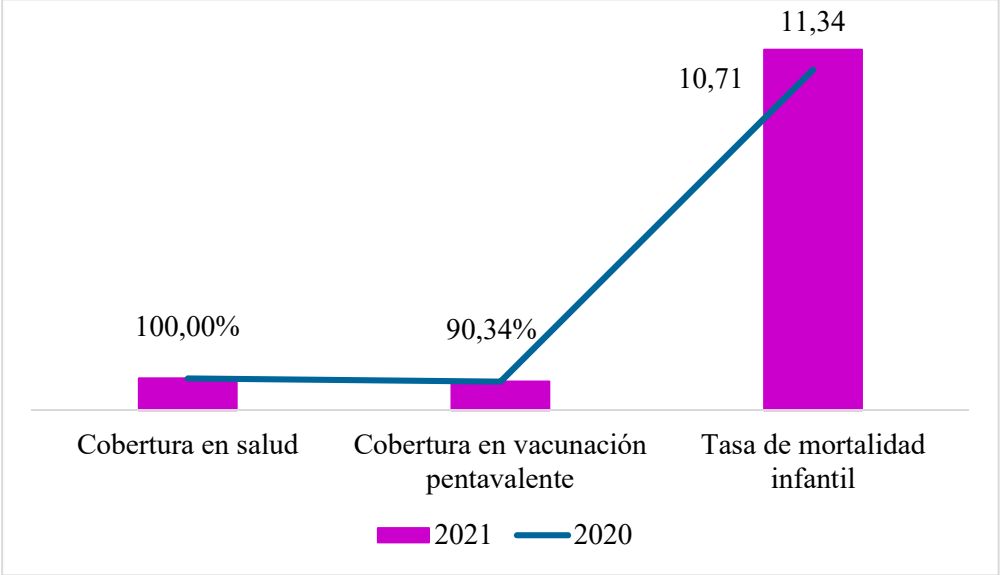


Gráfico 7. Componente de Resultados del MDM: Salud – Municipio de Itagüí 2021-2020

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

Frente al componente de salud, para las variables de cobertura en salud y cobertura en vacunación pentavalente, estos no presentaron variación entre el año 2020 al 2021, entendiendo la primera como el plan total de vacunación –tres dosis– de vacuna pentavalente en infantes de un (1) año, respecto a la niñez total menor de un año; la segunda, manifestándose como el total

de afiliados registrados en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, respecto al total de población reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Por su parte, la tasa de mortalidad infantil, presentó un incremento del 5,90%; tasa que se calcula como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas en la región geográfica del municipio, frente a los nacimientos presentados para esa misma vigencia, este último resultado que fue exclusivo del municipio y es directamente proporcional a la tendencia presentada a nivel nacional.

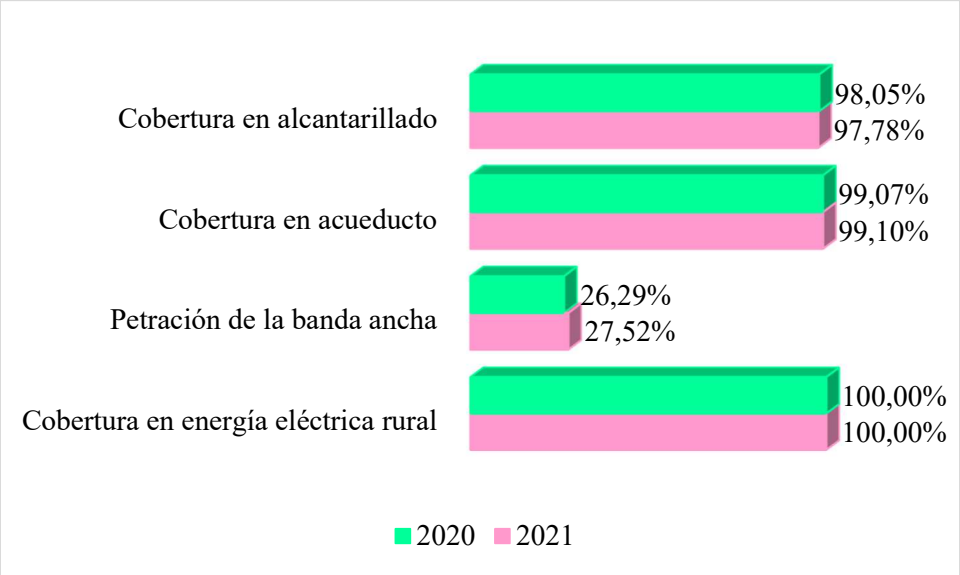


Gráfico 8. Componente de Resultados del MDM: Servicios – Municipio de Itagüí 2021-2020

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

Los servicios, como parte integral del bienestar de la población, presentan en general unos resultados muy estables, leves crecimientos como la penetración de la banda ancha y la cobertura en acueducto, que incrementaron un 4,68% y 0,03%, respectivamente. La primera medida frente al total de inscriptores con acceso de canal dedicado a internet sobre el total de la población, y la segunda medida como la relación existente entre los predios de orden residencial con acceso al servicio de acueducto y alcantarillado, sobre el total de predios residenciales

registrados ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Por su parte la cobertura de energía eléctrica rural se mantuvo en la medición más alta, garantizando así, el acceso a este servicio por parte de la población rural del municipio.

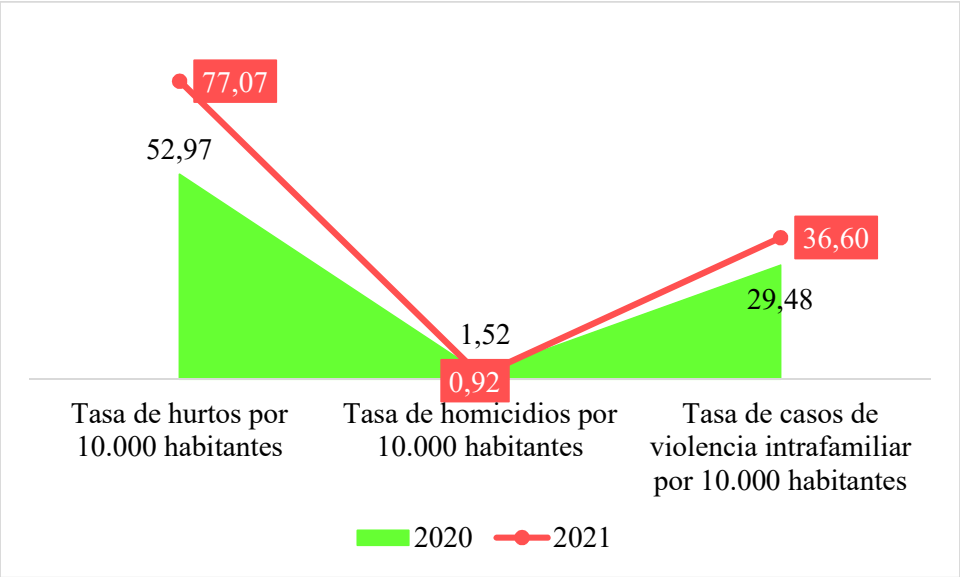


Gráfico 9. Componente de Resultados del MDM: Seguridad y Convivencia – Municipio de Itagüí 2021-2020

Fuente: Elaboración propia con los datos del Visor de Resultados de la Medición de Desempeño Municipal, Departamento Nacional de Planeación, 2021.

Las variables de tasa de hurtos por cada 10.000 habitantes y tasa de casos de violencia intrafamiliar por 10.000 habitantes, correspondientes al componente de seguridad y convivencia que se puede evidenciar en el gráfico 8, presentaron incrementos del 45,50% y 24,13% respectivamente, pese a que, de acuerdo a lo informado por la administración, para el año 2021 dieron 6 grandes golpes contra grupos delincuenciales en Itagüí, logrando la captura de 70 personas, y disminuyendo algunos delitos como las lesiones personales, extorsión, hurto a motocicletas y hurto a comercio, en un 6%, 5%, 17% y 15%, respetivamente; no fueron datos relevantes para contribuir con la disminución de estos hechos, pues la fuente de información que corresponde al Ministerio de Defensa Nacional, reportó el incremento de estos delitos. Por su

parte, los resultados de la tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes, si es directamente proporcional a lo reportado por la administración en el informe de rendición de cuentas del año 2021, cuya disminución se reflejó en el 39,59%, generando confiabilidad en la gestión de las autoridades territoriales para brindar seguridad a la ciudadanía.

Una vez contextualizado el cambio presentado en el indicador MDM, y analizados los componentes del mismo, para la variación presentada en el municipio de Itagüí entre los años 2020 a 2021, es posible observar las situaciones que dieron lugar a que al cierre del 2021, el MDM diera un resultado integral de 83,34 puntos sobre 100, quedando ubicado en segundo lugar del ranking, sobrepasado únicamente por Medellín con un resultado de 83,69 sobre 100, como ciudad ubicada en el grupo de capitales, cuyo alcance y condiciones son diferentes al grupo 1 en el cual se encuentra ubicado el municipio, que a su vez presentó mejores resultados integrales que la capital del país Bogotá, que se ubicó en tercer lugar, con un resultado de 82,68 sobre 100, siendo esta, también una ciudad ubicada en el grupo de capitales del índice de capacidades iniciales.

Esta situación, es directamente proporcional con las metas logradas por la administración local, que para el año 2021 se propuso seis (6) compromisos con los ciudadanos, dentro de los cuales se destaca: Justicia y Oportunidades, se optimizaron los mecanismos de seguridad, asistencia técnica de la justicia, acceso a la justicia de víctimas de violencia de genero e integridad física, se entregaron auxilios funerarios a la población vulnerable, se atendió a la población carcelaria, de generó un fortalecimiento al riesgo de desastres y emergencia. Para la movilidad sostenible y el urbanismo social, se adelantaron actividades como: entrega del intercambio vial La Ayurá, construcción del intercambio vial del sector Induámerica, avance en la construcción de siete (7) centros de educación básica primaria y secundaria y la entrega del

edificio del Concejo, ampliación en la cobertura de redes de servicios públicos, mantenimientos preventivos y correctivos de acueductos veredales, optimización del alumbrado público con el cambio de luminarias de sodio a LED, suscripción de un convenio interadministrativo con el Ministerio de Vivienda y la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia – VIVA para el mejoramiento de viviendas, entrega de subsidios VIS y VIP, inauguración de estaciones de bicicleta pública, entre otros proyectos de infraestructura importantes para el desarrollo de la población.

El tercer compromiso establecido por el gobierno local tiene que ver con el empleo, la economía creativa y las oportunidades, algunos de los avances en este enfoque fueron: disposición de recursos para planes de recuperación económica producto de los rezagos del COVID 19, entregados como créditos para mipymes y emprendedores, generación de más de 1.400 oportunidades de empleo, creación del Consejo Empresarial de Itagüí para cumplir con el asesoramiento de empresas, capacitaciones a emprendedores y formando a emprendedores en temas competitivos como marketing, tributación y moda; creación del Área de Desarrollo Naranja – ADN, siendo la ciudad pionera del país en contar con este espacio económico, sostenible y que integra a diseñadores, confeccionistas, emprendedores y artistas.

El ser, la familia y la comunidad, el cuarto compromiso, dio lugar a avances importantes en los planes de desarrollo establecidos, logrando entre otros: prevenir la violencia contra la mujer, asistencia del 93% de estudiantes durante la virtualidad presentada por el COVID 19, entrega de 4.600 planes de conectividad móvil a estudiantes, creación del Sistema de Emergencias Médicas – SEM, investigaciones epidemiológicas producto del COVID 19, realización de festivales virtuales de arte, acompañamiento a las familias para prevención de abuso sexual, deserción escolar, maltrato infantil, entre otras.

El quinto compromiso enfocado en la sostenibilidad ambiental del municipio, generó una serie de inversiones que contribuyeron con el aprovechamiento de residuos a través de rutas selectivas, mejoramiento del servicio público de aseo y el mejoramiento de zonas verdes.

El último, pero no menos importante compromiso establecido por el gobierno local fue lograr una ciudad participativa y llena de oportunidades, para esto se adelantaron más de 290 proyectos con el gobierno nacional, la gobernación y el área metropolitana y la aplicación de beneficios tributarios para recaudar más impuestos, generando mayor inversión y oportunidades para la población del municipio.

Conclusiones

Los cambios presentados en el MDM, solucionaron los vacíos que tenía el anterior IDI, generando una consolidación de factores que dieran una integralidad a la herramienta, de igual forma, al dividir el indicador en dos componentes, brindó una mayor distinción de las variables que lo componen, con el fin de que el gobierno local implemente políticas públicas que solucionen las falencias identificadas y que afectan directamente los resultados de la administración pública. No obstante, es necesario que se trabaje en políticas de calidad, integridad y oportunidad de la información que se debe reportar, puesto que al ser fuente de reporte los mismos municipios que son medidos por el índice, pueden presentarse manipulación de datos para el ocultamiento de la realidad de los Entes Territoriales.

En la comparación de los resultados del MDM en el municipio de Itagüí, se identifican diferentes decisiones tomadas por la administración que son directamente proporcionales a los resultados presentados; decisiones validadas contra el informe de gestión del año 2021. Sin embargo, una situación limitó el desempeño y fue producto de causas exógenas y atípicas a la administración local, la pandemia del COVID 19, y sus consecuencias, obligaron no solo para el país, sino en general a todo el mundo, a cambiar las prioridades de atención social, enfocando todos los esfuerzos a superarla y mitigar la mayor parte de afectaciones a la población.

Para el año 2021, el municipio de Itagüí, enfocó su desarrollo en seis compromisos primordiales, brindando solución y mejoramiento a temas de: justicia, movilidad y urbanismo social, empleo, desarrollo económico, tejido social del ser, enfoque hacía la familia y la comunidad, cuidado medioambiental, buen gobierno, ciudanía participativa y oportunidades, proyectos que presentaron un avance significativo, que en gran parte impulsó los buenos resultados del municipio.

Bibliografía

Alcaldía de Itagüí (2021). Informe estadístico Itagüí 2021. Recuperado de https://itagui.gov.co/transparencia/datos_abiertos

Alcaldía de Itagüí (2021). Informe rendición de cuentas un año de oportunidades 2021. Recuperado de https://itagui.gov.co/participa/rendicion_cuentas

Alcaldía de Itagüí (2020). Plan de desarrollo – Itagüí, ciudad de oportunidades 2020 - 2023. Recuperado de https://itagui.gov.co/transparencia/informes_gestion

Alcaldía de Itagüí (2021). Plan indicativo Itagüí ciudad de oportunidades – Avance cuarto trimestre 2021: 54,83%. Recuperado de https://itagui.gov.co/transparencia/plan_accion

Alcaldía de Itagüí (2021). Plan operativo anual de inversiones – Proyección año 2020 Municipio de Itagüí Alcaldía. Recuperado de https://itagui.gov.co/transparencia/proyectos_inversion

Alcaldía de Itagüí (2021). Plan operativo anual de inversiones POAI – Proyección 2021 Municipio de Itagüí Alcaldía. Recuperado de https://itagui.gov.co/transparencia/proyectos_inversion

Banco de la República (2004). Documento sobre finanzas públicas territoriales. Recuperado de https://repositorio.banrep.gov.co/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1997). Características de la descentralización colombiana. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/

Constitución política de Colombia [Const.]. (1991) Artículo 1 [Título I]. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Departamento Nacional de Planeación (2021). Actualización en la clasificación municipal por capacidades iniciales. Recuperado de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Departamento Nacional de Planeación (s.f.). Boletín No. 1 Nueva Medición de Desempeño Municipal MDM. Recuperado de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Departamento Nacional de Planeación (s.f.). Conoce el desempeño de tu municipio. Recuperado de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Departamento Nacional de Planeación (2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019 – Guía para oficinas

departamentales de planeación. Recuperado de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Departamento Nacional de Planeación (2021). Medición del Desempeño Municipal – Informe de resultados MDM 2021. Recuperado de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Departamento Nacional de Planeación (2020). Medición nuevo índice de desempeño territorial. Recuperado de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Departamento Nacional de Planeación (2022). Misión, visión, origen. Recuperado de https://www.dnp.gov.co/la-entidad/informacion-general

Departamento Nacional de Planeación. (23 de abril de 2015). Resolución número 1135 de 2015.

Presidencia de la República. (31 de agosto de 2012). Artículo 2 [Capítulo 1. Objetivos y funciones generales]. *Modificación de la estructura del Departamento Nacional de Planeación.* [Decreto 1832 de 2012]. D.O.: 48.539.